



**RESOLUCIÓN DEL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS DE CADENAS Y RETROEXCAVADORAS DE RUEDAS, CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LEÓN, BURGOS Y PALENCIA, PARA OBRAS VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER ...) Y RESTO DE OBRAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LEÓN, BURGOS Y PALENCIA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA Ref.: TSA0076865\_084\_LE**

Con fecha 28 de octubre de 2024 Mesa de Contratación de la UT3 de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA) ha dado traslado a este Órgano de Contratación de la propuesta de **DESIERTA** para el Contrato basado en el Acuerdo Marco ACUERDO MARCO DE CONTRATOS TIPO OBRA EN RÉGIMEN DE ALQUILER DE RETROEXCAVADORAS DE CADENAS Y RETROEXCAVADORAS DE RUEDAS, CON OPERARIO Y COMBUSTIBLE, EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LEÓN, BURGOS Y PALENCIA, PARA OBRAS VINCULADAS AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA (PRTR); A PROGRAMAS CUYA FINANCIACIÓN PROVENGA DE FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA (FEADER, FEDER ...) Y RESTO DE OBRAS EN EL ÁMBITO TERRITORIAL DE LEÓN, BURGOS Y PALENCIA, A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA, Ref.: TSA0076865 por lo que el Órgano de Contratación de la EMPRESA DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA, S.A., S.M.E., M.P. (TRAGSA), **HA RESUELTO:**

**Primero.** - Declarar **DESIERTA** la licitación ya que no se han recibido ofertas.

*Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada impropio ante el Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA), de conformidad con lo establecido en el artículo 44.6 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.*

Y a los efectos oportunos se emite la presente resolución, en Valladolid.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN:

D. FERNANDO LABRADOR GARCÍA  
Jefe de Unidad Territorial UT3  
P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 18/01/12)

D. ENRIQUE GUERRERO SIMARRO  
Gerente Territorial TRAGSA UT3  
P.p. del Consejo de Administración  
TRAGSA (fecha escritura 11/07/14)



